

Notas acerca de algunos topónimos de la comarca de Betanzos

Por ABELARDO MORALEJO LASO

Una amable carta del Sr. Alcalde de Betanzos me invitó a colaborar en el «Anuario Brigantino», por indicación de mi querido y buen amigo D. Francisco Vales Villamarín, Cronista Oficial de la Ciudad, sobre algún tema de toponimia de su comarca, y otra carta de éste vino detrás ofreciéndome una lista de topónimos de parroquias y aldeas o lugares del propio Ayuntamiento de Betanzos, que aunque breve, pues no pasa de docena y media, permite ya ver o por lo menos adivinar la complejidad y variedad de la toponimia gallega en cuanto se refiere a sus orígenes histórico-lingüísticos y a la morfología y significación primitiva u original de los topónimos.

Son los de parroquias con sus santos titulares o patronos: San Martín de Bravío, San Esteban de Piadela, Santa María de Pontellas, Santiago de Requián, San Martín de Tiobre y San Pedro das Viñas. Los de aldeas son, asimismo en orden alfabético: Braxe, Caraña, Farragoto, Gas, Guiliade, Illobre, Marulo, Touriñáu, Viuxe, Xanrozo y Xerpe, con la adición de Corredoira da Condomiña, en la última parroquia. Y entre éstos y aquéllos son de base latina seguramente el último más Pontellas, Viñas y Touriñáu, y probablemente Bravío, Piadela y Xanrozo; de base germánica Requián y Guiliade y quizá Farragoto; de origen céltico o cuando menos prerromano Tiobre, Illobre, Marulo, Braxe y Caraña, y quedan como más dudosos y problemáticos a mi ver Gas, Viuxe y Xerpe, por sus raíces y por su brevedad formal.

Tratemos, pues, de acercarnos a cada uno en particular y de penetrar más o menos, cuanto nos sea posible, en su etimología, morfología y significación original:

Corredoira da Condomiña.—El topónimo *Condomiña* se repite como nombre de aldeas o lugares en los ayuntamientos de Ames (Coruña), de Lorenzana, Neira de Jusá (2 veces), Paradela y Villalba (Lugo), y en el de Irijo (2 v., Orense); *Condomina* o *La Condomina* lo es de varios caseríos en las provincias de Alicante y Murcia (1).

Su base fue el bajo latín *condomina*, igual a *condoma* que significaba «casa con su corral y dependencias accesorias» y derivaba de *domus* «casa». Queda en provenzal como apelativo y como topónimo francés en las formas de *la Condamine*, *la Condemine*, *les Condemines* repetidamente en varios departamentos del sur y sureste, y están documentadas como medievales *Condaminas*, y *Condamina* o *Condomina* (nombre de una granja) (2). Como en un documento del año 1020 de San Esteban de Piadela se lee «e inde ad illam lamellam de illa *condominia* de ilioure» con una grafía que enmascara seguramente la pronunciación de *condomiña* queriendo reproducirla (3).

Santa Maria de Pontellas.—Se repite en esta forma este topónimo como nombre de aldeas en los municipios de Cerdido, Mugardos, Ortigueira,

San Saturnino y Valdoviño en Coruña; de Alfoz (2 v.), Castro de Rey, Ríobarba y Vivero en Lugo, y de Moraña y Porriño en Pontevedra. La del plural masculino *Pontellos* aparece en el de Ordenes (Coruña) y las de singular *Pontello* y *Pontella* varias veces (4). Base de todas ellas es el diminutivo latino *ponticulu/-a*, *ponticulos/-as* de *pons/pontis* «puente», masculino en latín, pero ambiguo en castellano y femenino en gallego. De aquí el predominio de la forma *Pontellas*. En cambio se corresponde con *Pontellos* en Santander y Zamora *Pontejos*, como igualmente el francés *Ponteils* (5).

San Pedro das Viñas.—Todavía más se repite este topónimo, que se encuentra en los municipios de Boqueijón, Monfero, Mugar dos, Narón, Neda, Puebla del Caramiñal, Santa Eugenia de Ribeira y Somozas, de Coruña; Carballedo, Chantada, Foz, Pantón (2 v.) y Palas de Rey, de Lugo; Barbantes y Orense, de Orense, y Las Nieves y Poyo de Pontevedra. En Lugo y Pontevedra encuentro también *Viñavella* y *Viñasvellas* (6). Su base es sencillamente en latín *vinea/-as* «viña» (plantación de vides). Y quizá sea cosa de notar que de los ayuntamientos mencionados, con inclusión del de Betanzos, sólo tres de Lugo y los de Orense y Pontevedra pueden incluirse dentro de las zonas en que se cultiva la vid en Galicia, por lo cual podría parecer el topónimo extraño en los demás. Pero precisamente pudiera haber sido en éstos motivado por la rareza de las viñas. En Francia, país de buenos vinos, son frecuentes *la Vigne*, *Vignes* o *les Vignes*, *Vieillevine* (Viejaviña), *Vignoles* del diminutivo *vineola*, como *Viñuela de Sayago* en Zamora, etc.(7)

Touriñáu.—No encuentro repetido este topónimo más que con la variante *Touriñán*, nombre de una pequeña parroquia del ayuntamiento de Muxía y del conocido cabo que en su costa se destaca. Su base latina debió ser un adjetivo patronímico *Taurinianum*, del nombre personal *Taurinius*, que designaría un fundo o finca rústica por alusión al dueño, como el lucense *Saviñao* debe remontarse a un *Sabinianum*, de un *Sabinus* (8). La variante fonética *Touriñán* creo que puede reflejar igualmente, por su situación occidental, un masculino *-anum* que un femenino *-ana* que permite suponer acaso una *villa Tauriniana*. En la Cataluña francesa, en el Conflent, existe un *Taurinyà* que procede del masculino como el que aquí estudiamos.

San Martín de Brabio o Bravío.—Parece un topónimo etimológicamente aislado como no se le busque relación con *Brabo* o *Bravo* que se encuentra en los municipios de Gondomar, Pontevedra, Tomiño y Vigo (Lavadores), de Pontevedra; *Bravos* en los de Touro (Coruña), Friol, Lugo, Orol, Otero de Rey y Páramo (Lugo), y Tomiño (Pontevedra); *Brava* en los de Mondoñedo (Lugo) y de nuevo Vigo (Lavadores), y todavía *El Bravu* y *El Bravial* en los asturianos de Mieres y Langreo (9). Precisamente para estos dos últimos hallo una explicación que me parece admisible y que puede extenderse a los demás y particularmente a nuestro caso, en el adjetivo asturiano *bravu* en la acepción de «agreste», de «terreno sin roturar», opuesto a «mansu» que por lo menos parece que dio también toponimia menor en Asturias.

Verdad es que no es frecuente la toponimia derivada de simples adjetivos; pero no faltan topónimos que en su origen fueron adjetivos masculinos o femeninos sustantivados por omisión del sustantivo calificado. Tales son, por ejemplo, *Lamosa*, *Laxosa*, *Lodosa* de *lutosa*, *Pedroso*, *Xestoso* y algunos más como éstos que vendrán bien para otro apartado. Y en la toponimia menor conozco *Baldío*, nombre de un prado, que no es más que el

adjetivo, aquí de raíz arábica con sufijo latino igual a *Bravío*. Menos clara o segura es la etimología del adjetivo básico *bravo*, que principalmente Menéndez Pidal quiere derivar del latín *pravus* «fiero, salvaje, inculto», y Comininas entre otros autores de *barbarus*, con dificultades fonéticas que vencer en uno y otro caso, pero en los dos con posibilidades semánticas aplicables o referentes a terrenos incultos o improductivos. (10)

San Esteban de Piadela.— En un documento del rey Alfonso II y del año 830 se lee «scm. (sanctum) stephanum in piauela» y «scm. Stephanum de Piauela» y todavía repetido en la misma forma este nombre. En otro del arzobispo D. Diego Gelmírez, de hacia 1100, aparece escrito *piabella* y «sci. Stephani piabelle» en genitivo, y dos veces en la «Historia Compostelana» *Piavella* (11). Esta debió ser, pues, la forma original del topónimo, que sería un diminutivo latino como otros muchos gallegos y pasó luego a *Piavela* y finalmente a *Piadela* por equivalencia acústica, al parecer, con disimilación entre labiales.

A su vez en otro documento del rey Alfonso V y del año 1020, que acota los términos del Monasterio de San Esteban de Piadela (con la repetida grafía de *piauela*), entre otras varias referencias toponímicas a la vez que topográficas se encuentran estas dos: «de ipsa arca de piaua» y «de iuxta ipsa arca de piaua» (12). Y este apelativo o también topónimo *Piava*, cuya naturaleza y significación no adivinamos, parece haber sido la base del diminutivo *Piavella* que por evolución pasó a *Piavela* y al actual *Piadela*.

Xanrozo.—No deja de ser algo sorprendente que designando este topónimo una aldea de la parroquia de Santiago de Requián, llegase a ser también titular de un arciprestazgo. Aunque no parece ser el único en medio de la varia forma y procedencia de nombres arciprestales. En el documento del año 1020, antes citado, aparece su forma medieval en las frases «uereda antiqua de generozo» e «inter liminionem et generozo», y en otros se repite como *Generozo* y creo que *Generosiu* (13). Quiero suponer que se trata del adjetivo latino *generosus* «noble, excelente, de buena calidad», aplicado como nombre de un lugar que pudiera merecerlo, lo mismo que hemos visto en casos anteriormente mencionados. Y particularmente me parece comparable el de *Logrosa*, nombre de lugar y de parroquia filial de Negreira que se remonta al adjetivo *lucrosa*, de *lucrum* «lucro, provecho» (14).

Generozo pasaría por evolución normal a *Xenrozo*, forma no documentada que por etimología popular y probablemente con influencia de otros topónimos pasó luego a *Xanrozo* y entendido como *Xan Rozo* fue a medias traducido por *Juanrozo* o *Juan Rozo*. Caso análogo de etimología popular bien conocido es *Xanceda* o *Juanceda*, cuya base originaria es más problemática y que pudo influirse con el que nos ocupa; pero en los dos pudieron quizá influir otros como *Xancarreira* de Mos (Pontevedra) y *Xan Xordo* de Enfesta (Coruña) que parecen ciertamente compuestos del nombre *Xan* con su apellido o apodo (15).

Guiliade y Requián.—Son dos topónimos de origen claramente germánico —suevo o visigótico— que reflejan dos nombres personales de poseedores en genitivo latino o latinizado. El primero de éstos fue *Wiliatus*, derivado del apelativo gótico *wilja* «voluntad» con sufijo latino, documentado como *Wiliadus* en 932 y *Guiliadus* en 938, y cuyo genitivo era *Guiliati* o *Guiliadi*. La forma *Guiliade*, semiculta por falta de palatalización, aparece

dos veces en Coruña y la normal con palatalización, *Guillade*, en Coruña, Lugo (3 v.), Pontevedra (2 v.) y con la grafía *Guilhade* en Portugal (2 v. en Oporto) (16).

Requián tuvo por base un *Rekila* o *Rikila*, diminutivo gótico de un tema muy repetido en onomástica, pero no bien determinado origen, cuyo genitivo fue *Rekilanis* o *Rikilanis*, pero que se latinizó también como *Rekilanus* o *Rikilanus/Rikilani* y de este genitivo salió *Requián*. Está documentado con varias grafías y como «uilla riquilani» en 947. Se halla también dos veces en Coruña, tres en Lugo y una en Orense y en Pontevedra, y, además, *Riquián* en Lugo y *Requiá* en Coruña, y en Portugal varias veces *Requião* del acusativo en *-anum*, que pudo dar también alguna de las formas gallegas (17).

Farragoto.—Cierta apariencia de germánico presenta igualmente este topónimo y por los dos términos de que parece compuesto. El primero podría remontarse al suevo y lombardo *fara* «familia», que pasó al italiano con la significación de «finca rústica» y que ha dado en Francia topónimos, como *La Farre*, *La Fare*, *La Fère*. El segundo pudiera venir del mismo nombre *gotus* «godo», que así o en femenino entra en composición con otros varios formando nombres personales; pero no se conoce un compuesto de los dos ni es fácilmente explicable su sentido, aun sin contar alguna dificultad fonética (18).

Illobre y *Tiobre*.—Pertenece a estos dos topónimos al conocido grupo de los terminados en *-obre* y afines (*-abre*, *-ebre*, *-ubre* y *-ove*, que también estos últimos fueron antes en *-obre*), y que constituye seguramente el colectivo toponímico prerromano y probablemente céltico, más considerable y estudiado de la toponimia gallega. Fueron inicialmente sus bases compuestas con un segundo elemento *-briga* o *-brix/-brige* que significaba «castro» o altura fortificada y casi todos se agrupan y se extienden en dos zonas: en torno al «Portus Magnus Artabrorum» o sea alrededor de las rías de La Coruña a El Ferrol, y en ambas orillas del Ulla a lo largo de su curso y hasta el mar (19).

Illobre está documentado como *Illoivre*, según ya hemos visto, en «illa condominia de ilioure» (1020), aunque probablemente su pronunciación sería ya la actual, y se repite en el municipio de Vedra (Coruña). Su primer término pudo ser un nombre personal *Ilius* o *Illius*, que Groehler cree galo, de manera que *Illobrix* sería «Castro de Ilio». También está documentado *Tiobre* como «scm. martinum in tiobre» (830) y después *Toiobre* y *Toioivre* que no dejan de ser formas chocantes del mismo nombre. Su primer término es oscuro y sólo por cierta semejanza repito aquí la comparación con *Tenobrica*, lugar de la costa cantábrica, y *Triobris*, nombre de río en la Galia, pero no compuesto de *-brix* (20). Anejo de San Martín de Tiobre es San Andrés de *Obre* (Paderne), topónimo que se repite en Sta. Marina de *Obre* (Noya) y que está documentado en este caso como antes *Olobre* (21).

Braxe y *Caraña*.—Me parecen de origen prerromano estos topónimos, aunque sólo por conjeturas y no por pruebas decisivas. El primero podría ser además céltico si tuviera que ver con la base gala *bragon* «pantano», de donde en francés antiguo *brai* y en provenzal *brac* «barro» y que dio topónimos antiguos, como *Bragum*, *Braia*, y modernos, como *Bray*, *Braye* repetidas veces. De la misma pudiera haber salido un derivado *brágina*, análogo a *lágine/a* «piedra plana», y así como por doble evolución, con pérdida o

no de la nasal, ha dado éste *laxe* y *laja* y los topónimos *Laxe*, *Laxes*, *Laxedo* y otros de esta serie, y otra formada por *Laña*, *Lañas* y los portugueses *Lanhelas*, *Lanhoso*, etc., lo mismo habrían podido resultar de allí el común *braña* y el topónimo *Braxe* (22). La topografía y condiciones del lugar podrían ayudar aquí y en otros casos a la etimología. Y se repite en Valdoviño.

Caraña tiene al parecer un correspondiente masculino en *Caraño*, ayuntamiento de Pol (Lugo), y acaso otro en plural más lejano y problemático en *Las Carañas*, nombre de un caserío en Rajadell (Barcelona). Tales variaciones de género y número indican el carácter apelativo del topónimo en su origen. Parecen comparables además por su raíz o tema *Caranza* en El Ferrrol y Serantes, *Carantos* en Coristanco y *Carancos*, *Caranga* y *Carangas* en Oviedo (23). Y el antiguo *Caranicum*, mansión de la vía romana entre Betanzos y Lugo, que yo he querido reducir fonéticamente al actual Aranga. La terminación es frecuente en topónimos gallegos, por ejemplo, Barraña, Moaña, Moraña, Araño, Laraño y otros. Pero nada se sabe ni se adivina de la significación de la raíz.

Marulo.—Este curioso nombre ha sido estudiado por el ilustre lingüista J. Corominas en un artículo publicado años atrás, con aciertos y con errores, aunque sin referirse su aspecto de topónimo (24).

Corominas parte allí de *marulán* que el diccionario de Valladares y después todos los gallegos, da como «la persona más rica de un lugar, parroquia o aldea», sacándolo de un supuesto vocablo ártabro *marullanus* «grande, fortacho», derivado a su vez de un *marullus* que también queda en *marulo* «niño robusto y rollizo de cara y de cuerpo», según el mismo Valladares. Curiosamente *marullus* aparece, según Corominas, como cognomen romano en lápidas de Tréveris y por mi parte veo que también lo lleva en Tácito un «Iunius Marullus consul designatus» bajo Nerón (25). Para Corominas se trata de un adjetivo derivado del céltico común *mâros* «grande» (irlandés antiguo *mar*, moderno *môr* etc.) con el sufijo *-ullus/a* de *betulla* «abedul», *cucullus*, *cuculla* «capuchón, capucha», castellano *cogulla*, *casulla*, gallego *casulo*, *centulo*.

En el topónimo podríamos tener un caso más de un adjetivo aplicado como tal a un lugar por alguna cualidad positiva de tamaño u otra excelencia, si no se trata quizá de un nombre personal convertido luego en topónimo. Y no encuentro ningún otro comparable fuera de *Marulle* en Villalba (Lugo), que puede remontarse a genitivo *Marulli* de poseedor, con palatalización como en muchos en *-elle* de *-elli* (26).

NOTAS

1. *Diccionario Geográfico Postal de España*, Madrid, 1944. Citado DGPE.
2. H. Groehler, *Ueber Ursprung und Bedeutung der franzoesischen Ortsnamen*, II Teil, Heidelberg, 1933, p. 361-62.
3. A. López Ferreiro, *Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela*, II, Santiago, 1899, Apéndices p. 215.
4. V. DGPE.

5. V. H. Groehler, *Franzoes. Ortsnamen*, II, p. 148.
6. V. DGPE.
7. V. H. Groehler, *Franzoes. Ortsnamen*, II, p. 181.
8. A. Moralejo Laso, *Toponimia Gallega y Leonesa*, Santiago de Compostela, 1977, pp. 46, n. 13 y 165, n. 12.
9. V. DGPE y J. L. García Arias, *Pueblos Asturianos: el Porqué de sus Nombres*, Salinas/Asturias, 1977, p. 265.
10. R. Menéndez Pidal, *Orígenes del Español*, 3.ª edición, Madrid, 1950, § 59, 4, p. 325-26, y J. Corominas, *Diccionario Crítico Etimológico de la Lengua Castellana*, s. v.
11. A. López Ferreiro, *Historia de la Iglesia de Santiago*, II, Apéndices, pp. 7 y 8, y III, Apénd., p. 52, e *Historia Compostelana*, lib. I, cap. 32 y cap. 93. Por error *Pravela* y *Pianelam* en la edición del P. E. Flórez en la *España Sagrada*, t. XX, corregido por el P. M. Campelo en su traducción.
12. A. López Ferreiro, *Historia de la Iglesia de Santiago*, II, Apéndices, p. 215.
13. A. López Ferreiro, *Historia de la Igl. de Sant.*, II, Apénd., p. 36 y p. 215.
14. A. López Ferreiro, *Historia de la Igl. de Sant.*, II, Apénd., p. 7, y V, Apénd., p. 41.
15. El DGPE da castellanizados Juan Amigo, Juan Blanco, Juandagra, gallegos, que en su forma vernácula tendrán idéntica apariencia, y muchos más topónimos del mismo nombre fuera de Galicia.
16. J. M. Piel y D. Kremer, *Hispano-gotisches Namenbuch*, Heidelberg, 1976, p. 283, y DGPE.
17. J. M. Piel y D. Kremer, *Hispano-got. Namcnb.*, p. 225-26; A. López Ferreiro, *Historia de la Igl. de Sant.*, II, Apénd., p. 128, y DGPE.
18. V. H. Groehler, *Franzoes. Ortsnamen*, II, p. 255, y J. M. Piel y D. Kremer, *Hispano-got. Namenb.*, pp. 127 y 304-5.
19. V. «Sobre los nombres toponímicos en -obre y sus afines», en mi *Toponimia Gallega y Leonesa*, pp. 49-83 (particularmente 57 ss. y 60 ss.).
20. *Ibidem*, pp. 52, 66 y 80, n. 52, y 53, 69 y 76, n. 16.
21. *Ibid.*, pp. 52, 67-68 y 76, n. 12.
22. V. H. Groehler, *Franzoes. Ortsnam.*, II, 155 y 197, y J. Corominas, *Tópica Hespérica*, Madrid, 1972, II, p. 221-22.
23. V. DGPE y *Topon. Gall. y León.*, p. 238-39.
24. «Elementos prelatinos en las lenguas romances hispánicas», en *Actas del I Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerrománicas de la Península Ibérica*, Salamanca, 1976, p. 157-59.
25. *CIL*, XIII, 3715 y Tácito, *Annales*, XIV, 48.
26. V. DGPE y J. M. Piel, «Sobre el sufijo -ellus, -ella no onomástico tardío hispano-latino», en *Humanitas*, II, Coimbra, 1949, 241 ss.